

ACTA No.88/2017

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 9:04 A.M. (nueve horas con cuatro minutos) del día **JUEVES 07 DE DICIEMBRE del 2017 (dos mil diecisiete)**, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., para celebrar la **SEPTUAXÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, del H. Cabildo, (periodo Constitucional 2015-2018). El ciudadano José Guadalupe García Negrete, Presidente Municipal, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
- 2.- Instalación formal de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del Acta No. 84/2017
- 5.- Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal, en el que solicita autorización para declarar **RECINTO OFICIAL** para celebrar la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE** de cabildo, en la cual se rendirá y entregará el **SEGUNDO** informe de labores.
- 6.- Propuesta que presenta el Presidente Municipal para la posible aprobación del orden del día, para la segunda sesión solemne.
- 7.- Propuesta que presenta el Presidente Municipal para la Designación de las comisiones que se encarguen de acompañar al recinto a los invitados especiales a la sesión solemne.
- 8.- Propuesta que presenta el Presidente Municipal para la posible aprobación para el presupuesto que se genere en el Segundo Informe de labores.
- 9.- Propuesta que presenta el Presidente Municipal para nombrar a una persona que ocupe de manera interna el cargo de **CONTRALOR MUNICIPAL**.
- 10.- Clausura de la sesión.

- - - En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el C. José Guadalupe García Negrete, instruyó al C. Lic. Salvador Ochoa Romero, Secretario del H. Ayuntamiento para que realice el pase de lista de asistencia correspondiente, procediendo en consecuencia, contando con la asistencia de: El Ciudadano **JOSÉ GUADALUPE GARCÍA NEGRETE**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **C.VANESSA IVORY CADENAS SALAZAR** SÍNDICO MUNICIPAL, **C. PATRICIA ALEJANDRA GARCÍA CAMACHO**, REGIDORA, C.

RAMÓN MORENO CAMACHO, REGIDOR, C. MARTÍN CÁZARES ZÁRATE, REGIDOR, C. PERLA ROCÍO ANGUIANO BALBUENA, REGIDORA, MARIA LUISA MUÑOZ AGUILAR, REGIDORA, C. LIC. ARTURO GARCÍA ARIAS, REGIDOR, C.P. FRANCISCO MARES BELMONTE. REGIDOR, C. BRENDA ARACELI CASTILLÓN OCARANZA REGIDORA, y C. MA. DE JESÚS MARTÍNEZ AGUAYO, REGIDORA. Informándole al Presidente que se ha comprobado la asistencia de 11 de los 13 miembros del Cabildo, faltando los REGIDORES: ALEJANDRO VENEGAS ORTIZ y GERARDO ALBERTO CRUZ LIZÁRRAGA, por lo tanto existe quórum legal. -----

----- En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el **C. JOSÉ GUADALUPE GARCÍA NEGRETE**, Presidente Municipal, en virtud de existir el quórum legal, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: Hoy **JUEVES 07 DE DICIEMBRE DEL 2017 (dos mil diecisiete)**, siendo las **9:04 A.M. (Nueve horas con cuatro minutos)** declaro legalmente instalada esta **SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA del H. CABILDO.** -----

----- Para el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, instruyó al Secretario, que diera lectura al orden del día propuesto para la sesión, procediendo en consecuencia el Secretario del Ayuntamiento **LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO**, y una vez que se dio lectura. El **Presidente Municipal**, preguntó si hubiera algún comentario. No habiendo instruyó al Secretario del Ayuntamiento para que reciba la votación respectiva, procediendo el Secretario del Ayuntamiento, mismos que resultó aprobado por unanimidad de votos. -----

----- En el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, Solicitó al Secretario del Ayuntamiento para que de lectura el Acta No. 84/2017. El **Secretario del Ayuntamiento**, solicitó la **DISPENSA DE LA LECTURA** del Acta No. 84/2017, misma que resultó aprobada por unanimidad.

A continuación preguntó si hubiera observaciones al ACTA No.84/2017. Hizo uso de la voz el **Regidor Arturo García Arias** quien manifiesta.... Hago uso de la voz para pedir que el acta se reponga, no que la votemos porque la votación como lo habíamos discutido no alcanza la mayoría y si la votamos a favor como está va a ser recurrida, y el Tribunal puede imponernos la sanción de reponerla y además de sancionar a quienes la aprobaron, porque están utilizando un criterio que no va de acorde a la Ley ni siquiera a la lógica de la propia aritmética por lo tanto yo quisiera y propongo que se pueda retirar ese punto, que se rehaga esa sesión para que no tengamos problemas con un tribunal, sobre todo para que no sancione a los que van a aprobarla, a quienes van a votar a favor, yo de hecho voy a votar esta acta aun cuando no asistí, porque ya conozco del tema y ya puedo yo votar, no la voy a firmar pero si puedo votar, por eso les pido a todos, que lo analicen, que lo piensen y que no vayan a ser sujetos de una sanción por votarla a favor, porque a todas luces adolece de la observancia de la Ley por querer hacer pasar la mayoría que no existe, que en la lógica y en la ley se demuestre que no existe, la interpretación es cuando hay lagunas en la Ley y cuando la aritmética es clara, precisa, como son las matemáticas creo que no hay ninguna laguna, entonces eso es lo que les quiero comentar a todos ustedes y en la petición, les quiero recalcar aquí, es que se retire esa acta y se vuelva a realizar esa sesión para

que de esa manera podamos nosotros conocer y observar lo que la propia Ley dice con respecto a la mayoría de este cabildo, es cuánto. **El Secretario del Ayuntamiento**, manifiesta que, en virtud de la propuesta que hace el Regidor Arturo García Arias de retirar el acta de la mesa, se someterá a la consideración la propuesta, (**procediendo a continuación**), ¿quienes estén por la afirmativa de la propuesta para retirar el ACTA No. 84/2017?, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Resultando CUATRO votos a favor y SIETE en contra. Por mayoría de votos **no se retira**.

A **continuación** sometió a la consideración la aprobación del Acta No.84/2017. Resultando SEIS votos a favor y CINCO votos en contra, por lo tanto es aprobada por mayoría de votos. -----

- - - En el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, **el Presidente Municipal**, presentó un punto de acuerdo, en el que solicita autorización para declarar RECINTO OFICIAL para celebrar la SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE de cabildo, en la cual se rendirá y entregará el SEGUNDO informe de labores, mismo que se transcribe a continuación:

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL "EL CASINO DE LA FERIA" PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EN LA CUAL SE RENDIRÁ Y ENTREGARÁ EL SEGUNDO INFORME DE LABORES.

H. CABILDO MUNICIPAL PRESENTE.

El suscrito C. JOSE GUADALUPE GARCIA NEGRETE en mi carácter de Presidente Municipal, me dirijo a ustedes, con fundamento en las facultades que me concede el artículo 47, fracción I, inciso j) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, a efecto de solicitar autorización del Cabildo para celebrar Sesión Solemne de Cabildo, en la cual rendirá y entregará EL SEGUNDO INFORME DE LABORES, para lo cual hago de su conocimiento los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. En cumplimiento a lo que dispone la Ley del Municipio Libre, es obligación del Presidente Municipal, entregar e informar al ayuntamiento un informe por escrito de su gestión administrativa de las acciones realizadas durante el año, motivo por el cual, se propone se declare Recinto Oficial "**EL CASINO DE LA FERIA**", para celebrar la Segunda Sesión Solemne de cabildo.
2. Para tal efecto se propone que sea el jueves 14 de diciembre del Presente año, en el lugar ya mencionado.
3. Que la hora en la que se llevará a cabo, será a las 16:30 horas.

Por lo anteriormente señalado se propone a este H. Cabildo, el siguiente;

ACUERDO:

ÚNICO.- Es de autorizarse y se autoriza, el DECLARAR RECINTO OFICIAL, "EL CASINO DE LA FERIA", para la celebración de la SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE, en la que se rendirá y entregará el segundo informe de labores del Presidente Municipal, y que para tal efecto se señalan, el día 14 de diciembre del 2017.

Atentamente
Tecomán, Col., a 05 de diciembre de 2017

C. JOSE GUADALUPE GARCIA NEGRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL.

No habiendo comentarios. **El Presidente Municipal**, instruyó al Secretario para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **Lic. Salvador Ochoa Romero** sometió a la consideración el punto de acuerdo que presentó el Presidente Municipal, en el que solicita autorización para declarar RECINTO OFICIAL para celebrar la SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE del cabildo, en la cual se rendirá y entregará el SEGUNDO informe de labores. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos. -----

- - - En el desahogo del **SEXTO** punto del orden del día, **el Presidente Municipal**, presentó una propuesta para la posible aprobación del orden del día, para la segunda sesión solemne. **El Secretario del Ayuntamiento** dio lectura, misma que se transcribe a continuación:

PROPUESTA QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA POSIBLE AUTORIZACION DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SEGUNDA SESION SOLEMNE.

- I. Lista de asistencia de los miembros del Ayuntamiento, declaración de Quórum legal e instalación legal de la sesión.
- II.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.
- III.- Presentación de invitados especiales.
- IV.- La señora Mireya Tello de García hace entrega al señor Presidente Municipal del documento que contiene el SEGUNDO INFORME de labores DIF Municipal.
- V.- Entrega por el Presidente Municipal al Ayuntamiento del documento, que contiene el informe anual de su gestión administrativa.
- VI.- Mensaje del Presidente Municipal.
- VII.- Intervención del Gobernador del Estado o su representante en caso de que se encuentre presente en la sesión.
- VIII.- Clausura de la sesión.

No habiendo comentarios. **El Presidente Municipal**, instruyó al Secretario para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **Lic. Salvador Ochoa Romero** sometió a la consideración la propuesta que presenta el

Presidente Municipal para la aprobación del orden del día, para la segunda sesión solemne. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos. -

- - - En el desahogo del **SÉPTIMO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, presentó una propuesta para la Designación de las comisiones que se encarguen de acompañar al recinto a los invitados especiales a la sesión solemne. El **Secretario del Ayuntamiento** dio lectura, misma que se transcribe a continuación:

PROPUESTA QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES QUE SE ENCARGUEN DE ACOMPAÑAR AL RECINTO A LOS INVITADOS ESPECIALES A LA SEGUNDA SESIÓN SESION SOLEMNE.

COMISIONES DE CORTESÍA

EJECUTIVO

C. VANESSA IVORY CADENAS SALAZAR
C. ARTURO GARCIA ARIAS
C. PATRICIA ALEJANDRA GARCIA CAMACHO

LEGISLATIVO

C. BRENDA ARACELI CASTILLON OCARANZA
C. PERLA ROCIO ANGUIANO BALBUENA
C. MARTIN CAZARES ZARATE
C. MA. DE JESUS MARTINEZ AGUAYO

JUDICIAL

C. GERARDO ALBERTO CRUZ LIZARRAGA
C. RAMON MORENO CAMACHO
C. FRANCISCO MARES BELMONTE

El **Presidente Municipal** preguntó si hubiera algún comentario. Hizo uso de la voz el **Regidor Ramón Moreno Camacho** manifestó.... Yo le voy a pedir una disculpa tenemos lo del congreso internacional de Cítricos en Acapulco, el cual ya estamos cordialmente invitados yo voy a salir el día 13 y regreso hasta el día 16, pedir que ponga a alguien en mi lugar. El **Secretario del H. Ayuntamiento** manifestó que en la Comisión del Legislativo hay 4 pusimos a Chuyita Aguayo porque el año pasado nos acompañó en silla de ruedas, preguntándole a la Regidora si está de acuerdo en acompañar al representante del poder judicial, con ese cambio, (PREGUNTA) ¿si alguien quisiera cambiar?, entonces se agregaría a la Comisión del poder **JUDICIAL** los Regidores Ma. de Jesús Martínez Aguayo y Alejandro Venegas Ortiz, quedando de la siguiente forma:

COMISIONES DE CORTESÍA

EJECUTIVO

C. VANESSA IVORY CADENAS SALAZAR
C. ARTURO GARCIA ARIAS
C. PATRICIA ALEJANDRA GARCIA CAMACHO

LEGISLATIVO

C. BRENDA ARACELI CASTILLON OCARANZA
C. PERLA ROCIO ANGUIANO BALBUENA
C. MARTIN CAZARES ZARATE
C. MA. DE JESUS MARTINEZ AGUAYO

JUDICIAL

C. GERARDO ALBERTO CRUZ LIZARRAGA

C. FRANCISCO MARES BELMONTE

C. MARIA LUISA MUÑOZ AGUILAR

C. ALEJANDRO VENEGAS ORTIZ

No habiendo más comentarios. **El Presidente Municipal**, instruyó al Secretario para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **Lic. Salvador Ochoa Romero** sometió a la consideración las Comisiones que se acaban de integrar para que se encarguen de acompañar al recinto a los invitados especiales a la sesión solemne. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos. -----

----- En el desahogo del **OCTAVO** punto del orden del día, **el Presidente Municipal**, presentó la propuesta para la posible aprobación del presupuesto que se genere en el Segundo Informe de labores. **Continúa exponiendo**. En este concepto si ustedes ven el año pasado se aprobó una cantidad de 130 mil pesos, en esta ocasión estamos proponiendo menos, se propone que sean **\$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)**, nada más sería más austero y por supuesto será el evento del informe de mi esposa que es el que corresponde al informe del DIF Municipal, es con el ánimo de que sea de una manera práctica.

No habiendo comentarios. **El Presidente Municipal**, instruyó al Secretario para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **Lic. Salvador Ochoa Romero** sometió a la consideración la propuesta que presenta el Presidente Municipal para la aprobación de un presupuesto de \$100,000 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), para cubrir los gastos que se generen en el Segundo Informe de labores. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos. -----

----- En el desahogo del **NOVENO** punto del orden del día, **el Presidente Municipal**, presentó una propuesta para nombrar a una persona que ocupe de manera interina el cargo de CONTRALOR MUNICIPAL. Debido a la renuncia del LIC. HERIBERTO JOEL IBAÑEZ ESPINOZA y para tal efecto propongo al C. MIGUEL ANGEL VELÁZQUEZ CERVANTES, por ser una persona que conoce el movimiento, ya que actualmente trabaja en esa oficina y es muy responsable. Hizo uso de la voz el **Regidor Arturo García Arias** para manifestar.... Si bien es cierto que los principales funcionarios de primer nivel son a propuesta que hace el Presidente Municipal la aprobación de los encargos está a cargo de nosotros si bien nosotros no podemos poner pero si podemos quitar lógicamente, pero no va por ahí el asunto del comentario es porque, si esta persona presentó su renuncia supongo yo, que se la presentan al Cabildo en pleno, porque es quien la aprobó su nombramiento, quisiera saber en qué términos presenta la renuncia el anterior contralor, porque se ha dado recurrentemente de que renunció fulano y ya se aprueba mengano, yo creo que ya es parte de la información que nosotros debemos de saber para poder dar una explicación clara a la sociedad de lo que está sucediendo en la administración como lo marca la propia Ley, entonces yo si pediría que se le de lectura a la carta de renuncia del anterior Contralor para saber en qué términos fue la renuncia, y de esa manera ya procedamos a aprobar la nueva propuesta que hace el Presidente. **El Presidente Municipal** contesta.... Sí, en

ese sentido tiene la razón el Regidor y no sólo en funcionarios de primer nivel, sino en todo lo que tenga que ver con presupuestas que tengan el beneficio de la ciudadanía y por supuesto yo propongo, y al final del camino ustedes son quienes a prueban o desaprueban en este caso tienen toda la razón pero la persona que por cierto en un buen funcionario tuvo otros intereses y se vale. Hizo uso de la voz **la Regidora Ma. de Jesús Martínez Aguayo** quien manifiesta....Recuerdo que el Regidor Gerardo propuso aquí, que así como aprobábamos, que estuviera aquí la persona que el Presidente nos trae aquí a votación pues que también, así también cuando se retirara viniera aquí y se presentara a decir que renunciaba porque como lo dice el Regidor Arturo, lo aprobamos cuando llegan, pero cuando se van no vienen a decirnos "nos vamos por equis cosa", entonces creo que si es importante que nosotros conozcamos los motivos por los que se retiran y no estar especulando comentarios que a veces escuchamos por fuera, quien sea es bienvenido pero sí que tengan la aptitud de decir, señores ustedes me dieron la oportunidad de servir y hoy tengo otra oportunidad o equis cosa, y me voy, es cuánto. Hizo uso de la voz el **Regidor Francisco Mares Belmonte** quien manifiesta.... Aprovechando mientras llega el documento, sería muy sano considerar que ya reiteradamente ocasiones, el compañero Gerardo había solicitado en diversas ocasiones esta preocupación, yo me sumaría en pensar que ya hemos tenido varios cambios y todo cambio son necesario, se tiene que estar actualizando y en aras en darle seguimiento a la administración ya nos comienza también a preocupar que está pasando con la parte de auditoria, ¿Qué es lo que está sucediendo?, ¿Cómo está evolucionando?, incluso creo que aquí no hemos tenido nosotros cómo se presenta la cuenta pública, nada relacionado ni siquiera dicen aquí está la cuenta pública, nada relacionado con lo de la contraloría, con las observaciones que hubo y que se solventaron, se resolvieron o ¿en que terminaron se atendió lo del OSAFIG?, nos pedía, yo creo que si tenemos interés en conocer aparte de ser nuestra responsabilidad, nuestra obligación y que al final de cuentas juntos tenemos que rendir cuentas, esto sería valiosos que nos pudieran preparar, yo solicitaría un informe que se presentara a todos los munícipes respecto a la cuestión de la auditoria para saber de cerca y que no nos sigamos enterando de lo que sucede a través de los medios de comunicación que es como nos damos cuenta porque en muchas ocasiones se nos informa lo que está sucediendo en la administración pública. **El Presidente Municipal** contesta....Tiene razón Regidor, sólo te voy a decir algo, en el tema de la auditoria en la parte financiera del Ayuntamiento hasta el momento no tenemos objeciones, ni mucho menos y por supuesto en el tema del funcionario o de los funcionarios que en su momento tienen interés propio, yo también pediría que esa persona hubiera venido aquí con ustedes y les dijera muchas gracias por el apoyo brindado, pero también tienen que trabajar y tienen sus ocupaciones yo le pediría su voto de confianza, porque no puedo tenerlo a la fuerza, ni mucho menos ellos, y como cada uno traemos nuestros temas personales, la persona que estoy proponiendo es conocida ampliamente de ustedes y es hijo de un gran líder, estoy hablando de Miguel Velázquez que ahorita se va a quedar de manera interina y que tiene una amplia experiencia en la parte de contabilidad, yo les pido su voto de confianza para darle seguimiento y cumplir con la parte legal, porque no es que si se quiere, sino tiene que hacerse, en una parte que tiene ciertos días para llevar a cabo ese nombramiento, entonces ahorita que se queda de manera interina y por supuesto se le hará llegar el documento en donde la persona solicitó su

renuncia. **El Regidor Arturo García Arias** manifiesta.... Presidente pero al pregunta del Regidor Mares es en el sentido de que nunca viene y nos dice ningún contralor porqué renuncia, no que si aprobamos. **El Presidente Municipal** contesta... Con gusto Regidor lo llevamos a cabo, programamos una reunión y de manera que sean preguntas y respuestas para darle para adelante mientras llega el documento, sino llega hago el compromiso de entregárselos. Hizo uso de la voz **el Regidor Arturo García Arias** para manifestar yo no estoy en contra en que sea Miguel, lo conozco pero tú dices que no hay ningún problema. **El Presidente Municipal** manifestó.... Yo creo que no hay ningún problema con el documento se les va a mostrar a ustedes, (le pregunta al Secretario a quien va dirigido). **El Secretario** contesta.. No se es que lo tiene el Oficial Mayor lo está requiriendo porque él es el que maneja la situación de renuncias personales, que se declare un receso y ahorita que lo traigan porque el Oficial mayor se encuentra fuera del edificio pero ya viene para acá. **El Presidente Municipal** pregunta.... ¿quieren ver el documento?. Contesta el **Regidor Arturo García Arias**.... Si porque hay que hacer las cosas bien. **El Presidente Municipal** manifiesta... en ningún momento se han hecho las cosas mal. Nuevamente **el Regidor Arturo García Arias** manifiesta.... Cuantos contralores han venido aquí a presentar su renuncia o a dirigirse al cabildo, porque nosotros somos quienes la aprobamos, no tiene por qué tenerla el Oficial Mayor. A continuación **el Presidente Municipal** declara un RECESO, siendo las 9:30 horas. Reanudándose la sesión a las 9:40 horas de la misma fecha.

El Secretario del Ayuntamiento hizo entrega de una copia de la renuncia del C. HERIBERTO JOEL IBAÑEZ ESPINOZA a cada uno de los integrantes el Cabildo.

No habiendo más comentarios. **El Presidente Municipal**, instruyó al Secretario para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **Lic. Salvador Ochoa Romero** sometió a la consideración la propuesta que presenta el Presidente Municipal para nombrar al C. MIGUEL ANGEL VELÁZQUEZ CERVANTES para que ocupe de manera interina el cargo de CONTRALOR MUNICIPAL.. Informando que resultó aprobado por mayoría de votos, con NUEVE votos a favor y DOS en contra.

A continuación el **Presidente Municipal** solicito a los presentes ponerse de pie para la toma de protesta, procediendo de la siguiente forma:

C. MIGUEL ANGEL VELÁZQUEZ CERVANTES

PROTESTA USTED, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA, LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES Y DEMAS DISPOSICIONES INHERENTES A SU CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL INTERINO, QUE ESTE CABILDO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE TECOMAN.

Contestando el **C. MIGUEL ANGEL VELÁZQUEZ CERVANTES** SI PROTESTO.

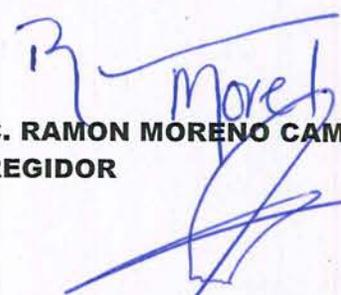
Replicando el Presidente Municipal, "SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO SE LO RECONOZCA Y SI NO QUE SE LOS DEMANDE".-

FELICIDADES

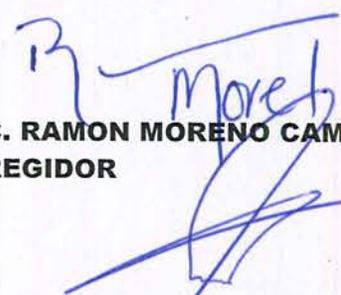
--- En el desahogo del DÉCIMO punto del orden del día, y agotados los puntos, el **Presidente Municipal** manifestó.... Hoy Jueves 07 de diciembre del 2017 (dos mil diecisiete), siendo las 10:05 A.M. (Diez horas con cinco minutos), declaro formalmente clausurada esta **SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. **CABILDO** del H. Cabildo, de la administración 2015-2018. -----


C. JOSE GUADALUPE GARCIA NEGRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL

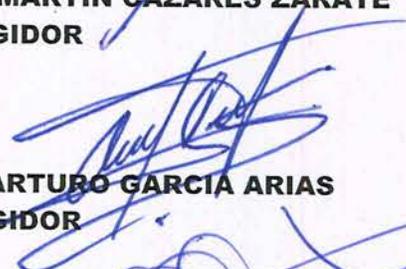

LIC. VANESSA IVORY CADENAS SALAZAR
SINDICO MUNICIPAL


C. ALEJANDRO VENEGAS ORTIZ
REGIDOR

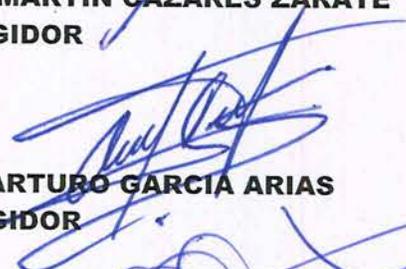

C. PATRICIA ALEJANDRA GARCIA CAMACHO
REGIDOR


C. RAMON MORENO CAMACHO
REGIDOR

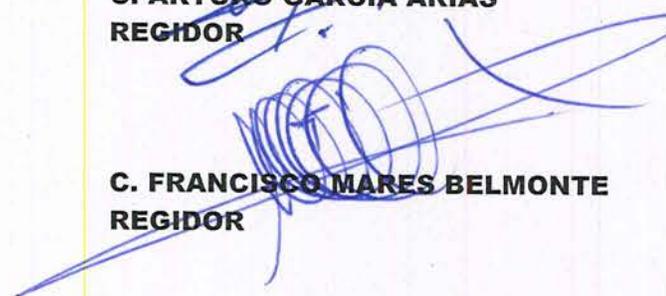

C. MARIA LUISA MUÑOZ AGUILAR
REGIDOR


C. MARTIN CAZARES ZARATE
REGIDOR


C. PERLA ROCIO ANGUIANO BALBUENA
REGIDOR

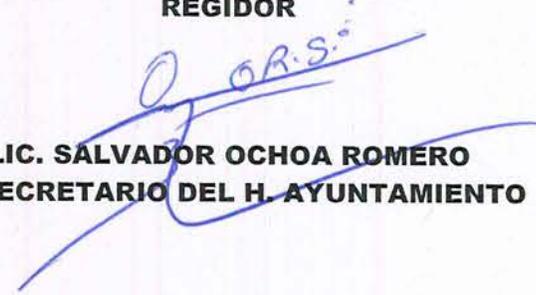

C. ARTURO GARCIA ARIAS
REGIDOR


C.M.A. DE JESUS MARTINEZ AGUAYO
REGIDOR


C. FRANCISCO MARES BELMONTE
REGIDOR

C.BRENDA ARACELI CASTILLON OCARANZA
REGIDOR

C. GERARDO ALBERTO CRUZ LIZARRAGA
REGIDOR


LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO